

Concón,

24 DIC 2021

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° _____

VISTOS:

2813

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Extraordinario Municipal N°07 de fecha 22 de diciembre del 2021

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°07 del Concejo Extraordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBENSE**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°221

Se aprueba Concejo Extraordinario N°7 del día de hoy en modalidad mixta.

Votación: Unánime

Acuerdo N°222

Se aprueba incorporar en la Tabla los siguientes puntos:

- 1.-Pronunciamiento Aprobación Adjudica "Concesión trato directo Contrato Áreas Verdes"
- 2.-Pronunciamiento Aprobación Adjudica "Concesión Servicios Generales trato directo a Empresa Servintegral Servicios Limitada.
- 3.-Pronunciamiento Aprobación autorización Convenio con Empresa Coca Cola.
- 4.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Convenio con Municipalidad de Valparaíso préstamo de Balsas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°223

Se aprueba Cuarta Modificación Presupuestaria de Educación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°224

Se aprueba Decima Modificación Presupuestaria Municipal

Votación: Unánime

Acuerdo N°225

Se aprueba aumento Concesión Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos domiciliarios con el Quinto Camión periodo estival.

Votación: Unánime

Acuerdo N°226

Se aprueba aumento Concesión Servicio Manual de Aseo de Aceras y Calzadas Comuna de Concon con la Contratación de 7 trabajadores.

Votación: Unánime

Acuerdo N°227

Se aprueban 30 minutos más de reunión.

Votación: Unánime

Acuerdo N°228

Se aprueba Renovación de Patentes de alcohol de los siguientes Roles según Oficio N°64 Dirección de Finanzas de fecha 20 de diciembre 2021 que da cuenta que cumple con todos los requisitos:

402871-401217-400017-400094-800003-400237-400059-490217-400070-400007-400132-400046-400545-490177-490292-401202-400096-490300-400067-490281-400121-400052-400089-402143-400088-490232-400098-490303-402947-400158-490266-490306-490247-490314-490291-490010-401830-490279-400236-490294-490315-402825-402954-400035-490256-490280-402840-400066-490308-400012-800002-400050-400021-490255-400178-490301-490309-400013-490224-490233-400040-400016-400024-400038-490236-490283-490323-490007-400217-401831-490199-401009-490320-402144-400084-490293-490270-490257-490290-400215-490304-490246-490155-490278-490240-490316-400090-400120-490216-490258-490313-490171-400097-400220-490219-400138-400439-401189-400028-490267-490202-490192-490079-490299-490145-490307-490214-490058-490239-490188-400020-490244-400092-400001-490317-400159-490305-490288-400008-490248-490310-490251-490286-490289-402843-490245-400062-402794-490254-490318-490263-490296-490175-400061-490325-400805-400014-490227-401785-400006-490321-800001-401891-490319-400072-490297-490322-490328-490221-490327-490326-490183-400235-490329-490298-490260-490074-400093.

Votación: 6 votos a favor 1 rechazo concejala Sandra Contreras

Acuerdo N°229

Se aprueba otorgamiento de Patente de alcohol Depósito de Bebidas Alcohólicas MEF presentada por Pamela Andrea Valdebenito Pizarro ubicada en Subida Milenio N°6 Independencia Sur, Concon.

Votación: 6 votos a favor 1 rechazo concejala Sandra Contreras

Acuerdo N°230

Se aprueba otorgar Subvención a la Agrupación Adulto Mayor Cumpliendo Nuestros Sueños por un monto de \$500.000 para compra de uniformes socios del Club y para Club Folclórico Jorge Valdovinos por un monto de \$500.000 para compra de Tablet y calzados.

Votación: Unánime

Acuerdo N°231

Se aprueba cambio uso de Subvención Agrupación Tejiendo por una Sonrisa, sé, modifica de útiles de aseo a paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°232

Se aprueba Modificación carrera funcionaria de Salud según artículo 39 ley 19.378 por reajuste anual.

Votación: Unánime

Acuerdo N°233

Se aprueba otorgar las asignaciones del artículo 45 Ley 19.378 año 2022, por necesidad de la Comuna, del servicio y la comunidad de contar con personal comprometido con la función y con conocimiento de las características de la Comuna y compromiso con la salud a quienes realizan las siguientes funciones como se detallan:

Encargado movilización \$59.983 mensual

Encargado Programa Dismovilizado \$214.341 mensual Los médicos SAR y CESFAM, Concón proporcional a 44 horas \$317.290 mensual.

Director Departamento de Salud 50% de sueldo base y asignación de atención primaria, según su escala y nivel de carrera funcionaria. De acuerdo a Ord N°65 de fecha 20 diciembre 2021 de alcalde a concejales.

Votación: Unánime

Acuerdo N°234

Se aprueba Cuota de Aseo año 2022 por un monto de \$33.682 dividido en cuatro cuotas de \$8.420. mayo \$8.420 agosto \$8.420 octubre \$8.421 y diciembre \$8.421.

Votación: Unánime

Acuerdo N°235

Se aprueban 30 minutos más de reunión.

Votación: Unánime

Acuerdo N°236

Se aprueba adjudicar Concesión vía trato directo Contratos de Áreas Verdes por 4 meses por imprevisto siendo indispensable según artículo 10 numeral 3 D.S.250 Reglamento ley 19.886, Compras Publica a la Empresa Plantas Chile.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención concejala Gabriela Orfali

Acuerdo N°237

Se aprueba adjudicar por trato directo Concesión Servicios Generales por 4 meses a la Empresa Servintegral Servicios Limitada según artículo 10 N°3 D.S. 250 Reglamento ley 19.886.

Votación: 6 votos a favor 1 rechazo concejala Gabriela Orfali.

Acuerdo N°238

Se aprueba Convenio de aporte Empresa Embonor y rebaja de derechos según artículo 65 letra j ley 18.695

Votación: Unánime

Acuerdo N°239

Se aprueba Convenio de Colaboración y apoyo para préstamo de Balsas a la Municipalidad de Valparaíso.

Votación: 5 votos a favor 2 rechazo concejala Gabriela Orfali y Sandra Contreras.

b) DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

c) ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.



MARIA LILIANA ESPINOZA RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

FRV/ME/dvo

Distribución:

1. Secplac.
2. Jurídico.
3. Control.
4. Tránsito y Operaciones.
5. Secretaría Municipal.
6. DAF.
7. Carpeta Propuesta.
8. S. Pública
9. Daem
10. Salud
11. D. Rural
12. Dideco
13. Obras
14. Oficina de Partes
15. Cultura



